

PREMIO VALORES A LA FOTOGRAFÍA EN DERECHOS HUMANOS

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS
PARA EL ESTADO DE NAYARIT Y LA FUNDACIÓN VALSAÍN

EDICIÓN 2 0 2 4



CDDH
NAYARIT

COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS
DERECHOS HUMANOS
PARA EL ESTADO DE NAYARIT

FUNDACIÓN VALSAÍN
VALORES DEMOCRÁTICOS



I.- BASES.

1.1 Objetivo: propiciar el interés por la cultura de los derechos humanos entre las personas a través de la fotografía y promover una sociedad en la que se respeten los derechos humanos sin distinción de origen étnico o nacionalidad, género, edad, discapacidad, condición social, condiciones de salud, religión, opiniones, preferencia sexual, estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana.

1.3 Podrá participar cualquier persona que se interese en la fotografía, ya sea de manera profesional o aficionada, que radique en el estado de Nayarit.

1.2 Sólo será permitida la participación de un trabajo por persona.

III.-ENTREGA DE MATERIALES.

3.1 Se recibirán 1 (una) fotografía por persona participante, en formato JPG, con requisitos mínimos de peso y resolución de 3 MB y 300 DPI, respectivamente.

3.2 Las fotografías podrán ser enviadas al correo: **premiovaloresnay@gmail.com** o entregadas en algún medio de almacenaje digital en nuestra oficina ubicada en: Calle Encino #18, entre calle Paraíso y avenida Jacarandas, en la Plaza Jacarandas, Colonia San Juan en Tepic, Nayarit.

3.3 Los trabajos se recibirán a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta las 23:59 horas del 6 de diciembre de 2024.

3.4 Además del archivo de imagen, cada propuesta deberá El medio magnético deberá contener un archivo .doc o .pdf, con los siguientes datos:

Nombre y apellidos
Edad
Lugar de residencia
Correo electrónico y/o número telefónico
Título de la imagen
Lugar y fecha de realización.
CURP.

3.5 Puede emplearse técnica a color o blanco y negro. Las fotografías pueden ser modificadas en su resolución, así como en los ajustes generales de brillo, contraste, saturación y equilibrio de color, queda prohibido el uso de Inteligencia Artificial para la generación, modificación, o alteración de las imágenes participantes.

3.6 Cada participante deberá proporcionar un seudónimo que será utilizado en el proceso de la calificación de las fotografías.

3.7 Cada participante recibirá un acuse de recibo confirmando su participación, vía correo electrónico.

3.8 Las personas postulantes, al momento de enviar sus trabajos, declaran que tienen conocimiento y están de acuerdo con el contenido de la presente convocatoria.

IV.- JURADO CALIFICADOR.

4.1 El jurado estará conformado por 5 personalidades dedicadas de manera profesional a la fotografía en diferentes rubros, quienes calificarán y puntuarán cada una de la imágenes.

4.2 Los trabajos y propuestas participantes que se reciban serán revisados y analizados por el Jurado calificador, quienes en este proceso elegirán a un primer lugar, un segundo lugar y un tercer lugar.

4.4 Se otorgará un premio especial del público, definido por votación popular en la categoría de fotografía de derechos humanos, para lo cual el total de las fotografías recibidas se publicarán en la página <https://www.facebook.com/CDDHNay> en donde cualquier persona que siga esta página podrá votar por medio de las reacciones "me gusta" o "me encanta".

V.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

5.1 El jurado tomará en cuenta la creatividad, mensaje e impacto visual, la aportación de la fotografía y su relación con la temática mencionada en esta convocatoria para definir el 1º, 2º y 3er lugar.

5.2 Serán motivo de descalificación fotografías que tengan contenido denigrante, ofensivo, agresivo o discriminatorio, fotografías que tengan explícito o implícito mensajes o intencionalidad política o comercial, fotografías que hayan participado en otros concursos o hayan sido premiadas anteriormente. Las y los participantes o fotografías que no cumplan con las condiciones establecidas en la presente convocatoria.

VI. PREMIACIÓN.

6.2 El fallo del jurado será inapelable e inatacable.

6.3 Primer lugar: \$6,000 (seis mil pesos 00/100 M.N) y reconocimiento.

Segundo lugar: \$4,000 (cuatro mil pesos 00/100 M.N.) y reconocimiento.

Tercer lugar: \$2,000 (dos mil pesos 00/100 M.N.) y reconocimiento.

6.4 Premio especial del público: \$3,000 (tres mil pesos 00/100 M.N.) y reconocimiento.

6.5 La ceremonia de premiación se llevará a cabo el viernes 13 de diciembre del 2024, en el marco del Día de los Derechos Humanos, en las instalaciones que ocupa la CDDH Nayarit, en Tepic, Nayarit.

6.6 Cualquier duda o aclaración que llegara a suscitarse en relación con este certamen será resuelta por el jurado calificador.

VII. AUTORÍA.

7.1 Quienes participen en el presente concurso autorizan a CDDHNay a publicar y difundir las fotografías. En dicho sentido, las y los participantes manifiestan, bajo protesta de decir verdad, ser titulares de los derechos de la(s) fotografía(s) que se entregan para efectos del PREMIO VALORES A LA FOTOGRAFÍA EN DERECHOS HUMANOS DE LA COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT Y LA FUNDACIÓN VALSAÍN EDICIÓN 2 0 2 4 y autorizan a la CDDHNay a título gratuito, que utilice con su crédito de autor la(s) fotografía(s) para su exhibición por cualquier medio electrónico o impreso".

7.2 Todas las fotografías enviadas para participar en el presente concurso serán exhibidas por la CDDHEN a través de diferentes medios electrónicos e impresos y permanecerán en el acervo de la comisión.

VIII. Protección de datos personales

8.1 Los datos personales proporcionados con motivo del presente concurso serán considerados confidenciales en términos de las disposiciones jurídicas en materia de transparencia y protección de datos, sin perjuicio de la autorización que las y los participantes entreguen a la CDDHNayarit para la publicación de las fotografías.

*En caso de no presentarse propuestas o que éstas no cumplan con las bases de esta convocatoria, la CDDH Nayarit se reserva el derecho de declarar desierta la convocatoria.

Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit

Teléfonos: 311 217 8988 - 311 213 8986 - 311 213 7162 web: <https://cddhnayarit.org/>

Calle Encino #18, entre calle Paraíso y avenida Jacarandas, en la Plaza Jacarandas, Colonia San Juan en Tepic, Nayarit. CP. 63130